

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

14921060977



(415)7707212489984(8026) 000001492106097 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 1 0 2 8 7 1 3 7 1

6. DV

5

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Ibagué

14. Buzón electrónico

9

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de identificación

1 1 0 2 8 7 1 3 7 1

27. Fecha expedición

2 0 1 4 0 2 0 3

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Sucre

7 0

30. Ciudad/Municipio

Sincelajo

0 0 1

31. Primer apellido

AHUMADA

32. Segundo apellido

HERNANDEZ

33. Primer nombre

KAREN

34. Otros nombres

VANESA

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Signa

UBICACIÓN

País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Tolima

40. Ciudad/Municipio

Ibagué

0 0 1

Dirección principal

CL 6 18 49 BRR INTERLAKEN

42. Correo electrónico

karenavanessa0102@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 0 3 6 3 1 5 9 2

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

8 2 9 9

47. Fecha inicio actividad

2 0 1 6 0 2 0 3

Actividad secundaria

48. Código

8 6 2 2

49. Fecha inicio actividad

2 0 1 6 0 2 0 3

Otras actividades

50. Código

1

2

Ocupación

51. Código

2 2 2 2

52. Número
establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

4 9

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

54. Código

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

Exportadores

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios

0

61. Fecha

2023 - 06 - 20 / 11 : 12: 14

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre AHUMADA HERNANDEZ KAREN VANESA

985. Cargo CONTRIBUYENTE